

Radicación relacionada: 2024-ER-0525602

Bogotá, D.C., 9 de octubre de 2024

Señor(a)  
LUIS FELIPE FAJARDO PINEDA  
lffajardop@icfes.gov.co



Asunto: Solicitud de Concepto Técnico - Vigencias Futuras Icfes

Cordial saludo,

En respuesta a la solicitud radicada con No. 2024-ER-0525602 del 30 de septiembre de 2024, la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación Nacional, en el marco de sus funciones, emite concepto favorable para que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES, continúe con el trámite de autorización de vigencias futuras para comprometer recursos del presupuesto de funcionamiento de la vigencia 2025 con fundamento en lo establecido en el Artículo 2.8.3.2.2 del Decreto 1068 de 2015 - DUR Hacienda y Crédito Público y el artículo 10 de la Ley 819 de 2003, con el fin de adelantar los tramites de contratación de los servicios que se relacionan a continuación:

Concepto de la VF	Fecha de inicio	Fecha fin	2024 No. CDP	2024 Apalancamiento	VF 2025 funcionamiento	VF 2025 Operación comercial	Total proceso Contractual
VF 1 - Tiquetes	16/10/24	30/09/25	13399	162.183.230	40.456.044	585.324.702	787.963.976
VF 2 - Combustible	16/10/24	30/09/25	13506	8.531.560	32.918.850	-	41.450.410
VF 3 - Vigilancia	16/10/24	30/09/25	13505	152.130.148	634.822.722	-	786.952.870
VF 4 - Aseo y cafetería	16/10/24	30/09/25	13502	141.569.521	562.034.325	-	703.603.846
VF 5 - Custodia de archivos	15/10/24	30/09/25	13502	73.018.755	108.978.157	-	181.996.912
VF 6 - Gestión documental	1/11/24	30/09/25	13505	82.052.286	43.780.649	-	125.832.935
VF 7 - Arrendamiento	15/10/24	30/09/25	13504	1.205.109.055	4.367.315.215	-	5.572.424.270
<b>TOTALES</b>				<b>1.824.594.555</b>	<b>5.790.305.962</b>	<b>585.324.702</b>	<b>8.200.225.219</b>
Total apropiación 2024					48.500.000.000	151.000.000.000	
% Participación de las vigencias futuras sobre la apropiación 2024					11,94%	0,39%	
% Máximo según Resolución 003 de mayo 2004					30,00%	35,00%	

De acuerdo con la información registrada en el cuadro anterior, el concepto favorable emitido por este ministerio es para que el instituto gestione la autorización de vigencias futuras para comprometer recursos de funcionamiento por valor de **\$5.790.305.962** y de Operación Comercial por valor de **\$585.324.702** (para adquisición de tiquetes), para un total

de **\$6.375.630.664** del presupuesto apropiado en estos dos conceptos de gasto al ICFES en la vigencia 2025.

El presente concepto se emite con base en el análisis de la información presentada por el ICFES la cual incluye la justificación técnica de la necesidad de cada uno de los procesos, acompañada del respectivo certificado de disponibilidad presupuestal que ampara el monto del apalancamiento con recursos de la vigencia 2024 y el comportamiento del presupuesto de gastos de las vigencias 2022, 2023 y 2024.

Cordialmente,



**JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ**  
**Jefe**  
**Oficina Asesora de Planeación y Finanzas**

Folios: 2  
Anexos:  
Nombre anexos:

**Elaboró:**  
EDGAR ROBLES PIÑEROS  
Contratista  
Oficina Asesora de Planeación y  
Finanzas

**Aprobó:**  
JEIMY PAOLA ARISTIZABAL RODRÍGUEZ  
Jefe  
Oficina Asesora de Planeación y  
Finanzas